

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

### AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Pídsese en farmacias, hoteles y droguerías.

### Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. Análisis aplicados al diagnóstico.

D. Paulino Fernández Martos,

Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas: de 12 a 2.—Espolón, 40, 2.º, decha.

### Ecce políticos

DEBES MADRID.

Es motivo de grave inquietud entre los elementos catalanes el resultado de la sesión del sábado en el Senado, con motivo de la discusión del dictamen sobre la admisión temporal de tejidos crudos, asunto en el que parece estaban interesados casi todos los elementos catalanistas y todos los fabricantes de aquella región.

Descontado el proyecto de reorganización de la Policía, puede decirse que el conde de Romanones no ha tenido en su gestión gubernativa ningún compromiso serio, hasta el que se produjo con motivo de la discusión a que nos referimos, en la que, a decir verdad, se defendió bien, pero no tanto que los catalanes no observasen su juego, y así lo hicieron notar en sus discursos.

Para muchos, acaso para la mayoría, no están muy claros esos compromisos de que los catalanes hablaban, remontrados acaso a los buenos tiempos de D. José Canalejas, pero si hemos de juzgar por la tempestad que la conducta del Gobierno ha levantado en este asunto, todo hace creer que, en cierto modo, el actual presidente del Consejo, quizá en sus primeros días de mando, lanzara frases que permitiesen a los elementos catalanes mantener la misma confianza que un día tuvieron en el malogrado jefe del Gobierno asesinado.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el dictamen sobre la admisión de tejidos crudos no se discutirá, al menos, por ahora, y que los catalanistas, irritados, procurarán amargar la vida del Gobierno, recurriendo a cuantos medios les sugiera su desengaño, para crear dificultades más o menos graves al Gabinete.

De la escaramuza preliminar, en la que e' los más confianza tenían, y de la que han salido derrotados, han sacado tres blancos para sus iras.

En primer término, Romanones, sobre cuya seriedad hacen sabrosos comentarios, y de cuya buena fe están bastante dudosos. Después, el presidente del Senado, cuya marrullería ha jugado un principal papel en esta aventura, de la que ha sido defensor, gracias a la habilidad de los elementos que le han apoyado, llevando el asunto por unos derroteros que, en verdad, no estaban justificados, ni había para que provocar. Pero algo había que hacer, y Montero es maestro en esas cuestiones de solución difícil, para las cuales, su larga experiencia parlamentaria le sugiere en todo momento una salida.

El tercer blanco de las iras catalanas, contra el que todos se vuelven furiosos, es contra el señor Monegal, cuyo telegrama ha sido causa de que las cosas tomen un giro distinto del que parecía habían de tomar.

Dícese que Romanones les afirmó a los elementos de Barcelona, al hablar del asunto, que si, en efecto, todos estaban de común acuerdo en los principales extremos del dictamen, y éste no había de suscitar determinadas perturbaciones en la marcha de la discusión del presupuesto, y como consecuencia de la del Senado, el Gobierno estaba dispuesto a poner el dictamen sobre la mesa, comenzando a discutirlo en el momento.

Y claro se está, como eso no ha sido así, debido en primer término a la insistida intervención de Monegal, y como consecuencia de ella, han surgido serias dificultades en lo relativo a la esencia del proyecto, contra el que se han levantado en todos los laos de la Cámara protestas y reparos sustanciales, que traerán como consecuencia una discusión laboriosa, y acaso varios debates, de alcance puramente político, Romanones, abroquelándose en tales dificultades, que él no suscitó, pero que no puede negarse que existen, no falta a su palabra, pero se mantiene en el estricto deber que se le traza desde un principio, y abandona, dejándolo para más adelante, un proyecto, que solo serviría para dificultar y acaso paralizar la labor legislativa de la alta Cámara.

Así las cosas, los catalanes vuelven descorazonados a Barcelona, pero no a estarse mano sobre mano, sino a emprender una labor de agitación entre los elementos industriales, y antes, o acaso al mismo tiempo, a revolverse airados contra el señor Monegal, del que dicen que solo ha venido a hacer el juego del Gobierno.

Lo que algunos temen, es que los catalanes, en su lógico deseo de molestar al Gobierno, vayan demasiado lejos.

9 Diciembre.

MENCETA.

EN EL ATENEO

### DIEGO DE SILOE

El señor Gómez Moreno, que está dando en el Ateneo de Madrid un curso acerca de la historia del Renacimiento andaluz, ha dedicado una conferencia, hace pocos días, al ilustre burgalés Diego de Siloe, escultor y arquitecto de extraordinario mérito, sobre todo por la gentileza incomparable de su decoración.

Hijo del escultor Gil de Siloe, el que mereció mayor fama entre los entalladores de nuestro arte gótico, no es probable que Diego se educara en Italia, siendo lo cierto que trabajaba ya en Burgos en 1520, cuando otro gran escultor burgalés, Bartolomé Ordóñez—muerto en Italia, en donde estaba esculpando los sepulcros de Felipe el Hermoso y D.ª Juana—le llama consocio en las cláusulas de su testamento.

Su estilo, particularmente en lo decorativo, muy personal é inconfundible, tiene su arranque en el bloque de las obras anónimas que los condestables encargaron en Burgos para su espléndida capilla; los sepulcros y dos retablos, seguramente trabajados en 1523, a la vez que la reja, obra de Andino.

Examinó el conferenciante las sucesivas obras burgalesas ó castellanas de su biografiado: el sepulcro del obispo Acuña; el retablo de Santa Ana (obra de taller); la escalera alta—una de las creaciones más hermosas de nuestro Renaci-

miento, por cierto imitada, después de tantos siglos, en la Gran Opera de París; el sepulcro del canónigo Santander; todos los tres tableros de la sillera de S. Benito, de Valladolid, correspondientes al asiento del abad de Burgos, sin duda un modelo ó muestra que fué incorporado por Andrés de Nájera en el total de su obra;—el Calvario de S. Benito, de Salamanca, quizá; seguramente, el sepulcro del patriarca Fonseca en Santa Ursula, de Salamanca—trabajado desde Granada, supuesto que está esculpido en piedra de Macael,—y, por último, en Granada misma, la Virgen, único tablero escultórico en la sillera de S. Jerónimo, y la parte acantofora de dos portadas en la Catedral. Caracteres particulares de la obra del artista son las elegantes y sencillas bichas de sus frontones, sus ropajes, que no son sino mantos que envuelven el desnudo, y el sentimiento de caricia maternal, efusiva, que pone en sus madonas.

Examinó luego el sabio conferenciante la obra arquitectónica de Diego de Siloe, primero en Granada, al servicio de la familia del Gran Capitán, en espera desahogada de verdadero apoyo y recursos, y produciendo después una verdadera revolución, al decidirse el Cabildo catedralicio a cambiar los planos de la Catedral, encargándole a Diego de Siloe el estylo de Renacimiento.

El conferenciante hizo un estudio acabadísimo de la cabecera espléndida de aquel templo, que tanto entusiasmo á Velázquez, a juzgar por el dibujo que de ella hizo: uno de los pocos monumentos que del mismo conservamos.

De la misma fecha de la intervención en el de Siloe, de postarior a él, son otros templos de franca contextura gótica, aunque revestidos de decoración renacentista, como San Esteban, de Burgos, ó el mismo San Esteban, de París. Un texto del Dr. Fonseca de 1562, dirigido á Felipe II, no deja sombra de duda en que pensó hallar allí su sepultura el Emperador Carlos V; circunstancia que quizá explique las singularidades de aquella hermosa creación, que con gran justicia llamó Justí «tabernáculo mojado dentro de un templo», y que tantas alabanzas ha merecido á escritores de tan depurado gusto como D. Diego de Mendoza, en el siglo XVI, y en el XIX á historiadores de la Arquitectura tan eminentes como el inglés Fergusson.

Siloe no fué, como Machuca, un brillante meteorito en la Historia de nuestro Renacimiento. Arquitecto menos italiano, de menos puro Renacimiento, no dió la fórmula de adaptación al medio español, fecunda y popular, y formó una verdadera escuela. Machuca, encerrado en la Alhambra, conocido abajo solamente como soldado y pintor, tan sólo á través de aquél llegó á influir en la Historia de nuestro arte. Siloe, en cambio, gozó de grandísima popularidad, acumuló riquezas, se unió en segundas nupcias con dama de noble linaje, se impuso á derechas y á fuerzas á los Cabildos de la ciudad, hasta organizando huelgas, y dió prueba final de sus nobles sentimientos, dejando por heredero de sus bienes, al morir en 1483, á la naciente institución de aquel pobre loco de la caridad, á quien el pueblo de Granada llamaba Juan de Dios: el santo fundador de la Orden de los Hospitales.

Grandes aplausos premiarón la docísima labor del distinguido conferenciante, á cuyo trabajo han dedicado casi todos los periódicos de Madrid calurosos elogios.

### Periódicos y revistas

Nuevo Mundo.—El número de esta semana de la popular revista contiene, además de las páginas corrientes, un interesante suplemento gráfico.

He aquí algunas de las actualidades que publica: Estrenos de *Los culpables*, de «El Duende de la Colegiata», y *For-*

tunato, de los hermanos Quintero; el centenario de los héroes del Rif; los Reyes de Inglaterra plantando árboles; fotografías pintorescas de Asturias y Cataluña; las casas municipales y escuelas de las Franquesis; la última moda femenina; Vicente Pastor en París; Benavente en el teatro de la Princesa; *meeting* de los obreros católicos; *Los hispanos del Kaiser* en Eslavia; ejercicios gimnásticos en San Sebastián; los nuevos Cardenales; notas de Valencia, Barcelona, Ronde, Sevilla, Brasil, Jaén, La Línea, Portuana, etc., y otros originales de interés.

Mundo Gráfico.—Es muy notable, como de costumbre, el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

El Emperador de Alemania en una cañería de jabalinas.—El ministro de Estado y el Embajador francés Mr. Geoffroy.—Las canteras de Carrara.—Escenas típicas de Barcelona: Las Ramblas.—Curso de educación física en San Sebastián.—La Sublime Puerta en Constantinopla.—Notas turísticas mejicanas.—Los españoles en el extranjero.—Actualidades catalanas, etc., etc.

La parte literaria la firman los más notables escritores del día.

### Granja-Escuela de Agricultura

OBROS INTERIROS

Para nombrar los alumnos-obreros internos á que se refiere el artículo 69 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, se recibieron en las oficinas de la Granja-Escuela de Valladolid las solicitudes de aquellos que aspiran á las citadas plazas, con arreglo á las condiciones siguientes:

Los alumnos-obreros disfrutaban en concepto de retribución por su trabajo manual la suma de 547.70 pesetas al año, cantidad que será distribuida á razón de una peseta diaria por alumno en concepto de manutención, quedando en la caja de la Granja 0.25 pesetas diarias para entregar al alumno al fin de su enseñanza, y otras 0.25 pesetas que se darán en metálico, libremente, por quince veces venidas, cubriendo los gastos de asistencia, lavado, etc., á cargo del presupuesto del Establecimiento.

La edad para el ingreso en este internado será de los quince á los veintin años.

Los alumnos-obreros nombrados deberán ser naturales de alguna de las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid, que constituyen la región agronómica de Castilla la Vieja.

Dichos alumnos-obreros se someterán á todos los trabajos que se les encomiendan por el director de la Granja, con arreglo al reglamento interior que de dichos trabajos y de la enseñanza teórica práctica de los alumnos se formula.

La duración de la enseñanza será de un año, no pudiendo, salvo caso de fuerza mayor, ausentarse un alumno del Establecimiento, perdiendo, en el caso de hacerlo sin consentimiento del mismo, los 0.25 céntimos depositados á su favor en la caja de la Granja.

Al terminar la enseñanza se expedirá á cada alumno obrero un certificado en que conste su conducta y aprovechamiento.

Los aspirantes á las plazas mencionadas, que en el presente año solo serán cinco, en atención á los recursos del presupuesto, remitirán al director de la Granja una solicitud en papel simple, haciendo constar su nombre y apellidos, edad y naturaleza; así como los documentos precisos para comprobar los expresados extremos.

El plazo de admisión de solicitudes comprenderá hasta el día 31 del corriente mes, empezando el curso con fecha 15 del próximo mes de Enero.

### Cámara de Comercio

Sesión de la Cámara de Comercio é Industria del 6 del actual.

Presidencia del señor Herrero. Aprobada el acta de la anterior, se da lectura al proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1913, formulado por la Comisión de presupuestos y gastos, que fué elevado á acuerdo por la Corporación.

El señor presidente dió cuenta de haberes dirigido á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de ministros, de la Comisión de presupuestos del Congreso y ministro de Hacienda, telegramas con la pretensión y súplica de que no prevaleciera en el presupuesto los recursos por timbre á las Sociedades anónimas, por el grave perjuicio que ocasionaría á la riqueza nacional, y de los dirigidos á los Excmos. Presidentes de la Comisión de presupuestos del Congreso y ministro de Hacienda, para que se eliminase del mencionado presupuesto el mayor gravamen por el consumo de luz eléctrica, y, especialmente, se desistiese de exigir contadores, por los daños é imposibilidad en que colocaba á las Compañías y pequeños consumidores.

Propuso se telegrafara al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, felicitándole por el acuerdo de llevar á ejecución el plan de ferrocarriles complementarios, entre los que se encuentra incluido el de Segovia á Burgos, pasando por Aranda, acordándose así.

Aprobó la contestación dada al gerente de la compañía Jabre etc., domiciliada en Mouza, dándole las referencias que pedía, relativas á la fabricación del queso en esta ciudad, y nombres de los que se dedican á la venta de cuajos de cordor.

Acordó dar las gracias al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, por el aviso referente á la falsificación que de los productos españoles se hace en San Francisco de California, especialmente de toda clase de chorizos, y que se dé la mayor publicidad á esta noticia para conocimiento de los comerciantes españoles que envíen sus productos á los Estados Unidos.

El director de La Actividad, por el ejemplo que regala de su obra «La defensa del Comercio», las gracias por el obsequio.

Al consejero director de la Compañía nacional de telegrafía sin hilos, por las instrucciones que remite para la transmisión de telegramas desde la Península, Baleares y Canarias á los Estados Unidos y Canadá, aparte el cuadro del servicio mensual.

Contestar á la Cámara de Comercio de Barcelona que el pensamiento que inspira su acuerdo referente á la tributación de los Bancos extranjeros domiciliados en España por medio de sucursales ó agencias, es el que cree justo esta Corporación, puesto que el principio de igualdad debe regir para evitar el perjuicio que un régimen de privilegio seguramente ha de causar, por lo que deben ser consideradas iguales las sociedades españolas que las extranjeras, en orden á los impuestos.

Se enteró de la R. O. que dispone el lugar que corresponde ocupar á las Oficinas en las recepciones y de la que regula sus relaciones con el ministerio de Hacienda.

De la circular de la dirección general de Comercio, por cuyo conducto han de cursarse las peticiones relacionadas con la obtención de atribuciones ó ampliación de cualquiera de las consignadas en la ley de bases.

De la comunicación que ordena el envío á dicha Dirección de copia certificada del Censo electoral para fines estadísticos.

Del Boletín Oficial del mencionado Centro, del corriente mes, y de dos ejemplares titulados «El Comercio Español con Marruecos».

Del libro de Cándido Santos «El Brasil en 1910», que describe con docta pluma la Política, Ciencia, Comercio é Industria del país.

Del informe de la Cámara de Industria de Madrid, acerca de los recargos tributarios, dado ante la Comisión de Presupuestos del Congreso.

De los Boletines oficiales del ministerio de Estado y de varias Memorias comerciales de los cónsules en el extranjero.

De numerosas revistas anunciadoras y comerciales, Boletines de las Cámaras y otros asuntos.

### «Toros y Toreros en 1912»

Con este título ha publicado el año noveno de los anuarios taurinos que empezó en 1904 el revisor de A. B. C., don Manuel Serrano García-Vao, «Dulzuras».

Es el tomo de este año más completo que ninguno de los anteriores, y lleva al detalle toda la temporada taurina, con notas y apreciaciones críticas de todos los toreros, ganaderos, empresarios, etcétera, etc.

Por el sumario se puede juzgar, en la primera sección, titulada «Corridos de toros», constan las celebradas en el año, con especificación de día, mes, plaza, toros y toreros que en cada una tomaron parte.

En los «Matadores de toros», hay crítica y detalle, corrida por corrida y toro por toro, de lo que hicieron Minuto, Fuentes, Conejito, Algabeno, Guerrero, Bombita, Murcia, Machaco, Saleri, Moreno de Algeiras, Vicente Pastor, Gallo, Lagartijillo chico, Valenciano, Camisero, Cocherito, Berre, Mezzanineto, Revorito, Regaterin, Bienvenida, Rompago, Moreno de Alcalá, Corechito, Bombita III, Manolete, Martín Vázquez, Gaona, Chiquito de Begoña, Segurín, Capita, Platorito, Manuel Dionisio, Antonio Pazos, Malla, Ostioncito, Flores, Calerito, Punteret, Freg y Pacomio.

En el capítulo «Cinco espadas nuevos», está el detalle de la campaña de los cinco que tomaron la alternativa en el año.

Hay 23 páginas dedicadas á la enumeración de las novilladas celebradas en el año, y 43 en las que se hace apreciación y resumen del trabajo que hicieron unos trescientos matadores de novillos.

Otro capítulo trata de las víctimas de la fiesta de toros.

Otro del uso y abuso que hicieron las empresas de sus derechos.

Otro en el que constan quienes fueron los ganaderos que proporcionaron los 1.743 toros y cerca de 4.000 novillos que se lidiaron.

Lo que ocurrió por América; detalles de 257 corridas, y otros capítulos curiosísimos que completan la historia taurina del año.

El tomo vale 3 pesetas; se vende en las buenas librerías de España y extranjero, y los pedidos pueden hacerse á su autor, Manuel Serrano García-Vao, Molino de Viento, 20 y 22, segundo, Madrid.

### OPOSICIONES Á ESCUELAS

LAS DE MAESTRAS

En la escuela Normal de Maestros, de Valladolid, continúan verificándose los ejercicios escritos colectivos de las oposiciones convocadas.

LAS DE MAESTROS

Esta tarde dará principio en la Escuela Normal de Maestras el último ejercicio de las oposiciones, para el que han sido convocadas las siguientes opositoras:

D.ª Elisa Alonso Prieto, D.ª Cecilia Aparicio Lafuente, D.ª Francisca Arago-

### al Becerro de Oro

—Ya lo creo; porque le ha caído en gracia mi proposición. ¡Ya lo saben ustedes, señores! don Rufino nos convida.

—¡Yo, convidar!... ¡Como no sea con una estaca!...

—¡Caramba! ¿Qué fuerte está usted!... ¿Para qué quiere usted, hombre de Dios, tener los bienes si no los sabes disfrutar?

—¿Y qué le importa eso, ni á usted ni á nadie?

—Tiene razón D. Rufino—gritó Vicente—; tiene razón que le sobra. A nadie debe dar él cuenta de sus actos.

—¡Hombre! ¿usted lo aplaude?... No cree que le biciera á usted gracia tener un tío tan... económico—observó don Lucas, como en un aparte, aunque no trató mucho de apagar la voz.

—Pues ¡si eso es una gran ventajal!—dijo riendo su interlocutor.—¿No ve usted que cuanto menos gaste él, más dejará amontonado el día de mañana?

—¡Ah, bribón!—exclamó Sandoval, saltando la careñada.—¡No lo había yo creído á usted tan pillol!...

Adela se había casado, con gran regocijo de su madre, la que nada omitió para dar á este acontecimiento todo el realce y fausto que ella juzgaba conveniente. Su ajuar, encargado á Madrid, á un acreditado almacén y talleres de bordados; la alcoba, Luis XV, comprada en Valencia, donde había de residir; las esquelas de participación; los bolsitos y platos de dulces de la boda, todo fué rico, elegante, costosísimo. En el Pueblo hubo gran fiesta; chocolate espléndido; invitaciones numerosísimas; nada se escatimó. Ello sí; la ya amenazada fortuna tuvo una gran quiebra con semejantes avances.

—¡Pero, mujer!—decía á veces el tío don Mariano—¿No te acuerdas?...

—¡Déjame á mí, que yo se lo que me hago!... ¿No conoces que esto ha de animar á otros para pretender á nuestras hijas? El Conde mira con buenos ojos á Evelina; y á su madre le ha hecho muy buen efecto nuestra espléndida.

—¡Mejor se lo hará al ver que nos arruinamos!...

—No, señor; ahora haremos economías; ya lo verá.

Pero estas no llegaban nunca. Clotilde y su hermana, cuando se trataba de evi-

tar cualquier gasto, se apresuraban á protestar, diciendo amargamente que á ellas todo se les escatimaba, cuando nada se había escaseado para la otra. Julio no se ocupaba de la labor, ni de ahorrarse trabajo á su padre; pero sabía muy bien que el día en el Casino, jugar y hacer el oso á cuantas muchachas veis; y el pequeño continuaba cada vez más herágu y peor criado. Ramón estaba ya en su destino y vivía de su sueldo. Escribía poco y sus cartas eran breves. No podía tener con su familia aquella expansión y confianza que son uno de los mayores consuelos en esta tierra de peregrinación, tan abundante en espinas, porque ya sabemos cuán diferente modo de pensar tenían él y los demás.

Proseguían, entre tanto, las señoras de Lizana su vida tranquila y arreglada; íntima y feliz. Mayo terminaba; el calor empezaba á dejarse sentir con alguna violencia, y el fresco patio, brindándoles con la apetible sombra de su frondosa parra, volvía á ser, como todos los años, el sitio preferido de las jóvenes y su buena tía, para sus labores y lecturas: Una mañana en que la señora, María y Amparo, habían salido á hacer unas visitas, y Piedad, sola en el patio, cosía la ropa blanca, hallóse de repente interrumpida en sus pensamientos, por una voz lastimera que angustiosamente decía: «¡Señorita!... ¡Señorita!...

—¿Quién me llama?—preguntó asombrada, porque la voz no se parecía en nada á la de su doméstica.

—Soy yo; aquí, en la ventana... ¡me pongo tan mala!...

Piedad se levantó con presteza, dirigiéndose al sitio indicado. Tras de la reja veíase el demudado y pálido rostro de la anciana criada de don Rufino.

—¿Qué tiene usted?—preguntó la joven con interés.—¿Qué es lo que le pasa? ¿Puede ayudarla?...

—¡Ay, señorita!... Estoy sola; me siento muy mala... y como sé que usted es tan buena... ¡Si quisiera usted venir!...

—¿Se puede entrar?

—Sí, señora; tome usted el llavín de la portada—dijo la pobre mujer, alargándose.

Piedad lo tomó y se apartó de allí apresuradamente.

—Vente conmigo, Josefa—dijo á la muchacha que les servía.—Vamos á ver qué le ocurre á la vecina.

—¿Dejamos la casa sola?—preguntó ella con extrañeza.

—No; es verdad... Mira; dile á la Matea, la vecina de ahí enfrente, que haga el favor de venirse conmigo á casa de don Rufino; que está muy mala su criada. Yo voy delante.

La joven salió con rápido paso; mas ya en la calle, le asaltó el pensamiento de que tal vez á su tía no le pareciera

bien el que fuera á aquella casa. Tal vez el propio don Rufino se incomodara porque le asaltaran su domicilio... ¿Qué hacer?... Pero... ¿cómo de dejar que tal vez se muera esa infeliz sin auxilio alguno... No; vamos allá y ¡que sea lo que Dios quiera!

Y con auxilio del llavín penetró por el espacioso corral de la casa que llamaba suya en otro tiempo, y que no podía ver sin emoción. Procuró sobreponerse á ella y mantenerse serena al ir al encuentro de la pobre anciana que la llamaba en su desamparo.

—¡Ay, señorita!...—exclamó ésta al verla.—¡Ay, señorita!... y las lágrimas brotaban de sus ojos.

—¿Qué siente usted?—se apresuró á preguntar Piedad.

—No sé... una angustia... yo no sé lo que es... me da frío... se me va la cabeza... y un dolor en el vientre... ¡Ay!...

—¿Ha venido el médico?

—No, señora.

—¿Pues hay que llamarle? ¿Quién es?

—Ninguno.

—¿No tienen ustedes médico?—preguntó Piedad asombrada.—Pues bien, vendrá el nuestro, y entretanto...

La buena Matea, mujer de edad madura, pero ágil y dispuesta, se presentó en aquel momento.

—¡Sí; me encuentro mal... y por la ventana... llámame.

—¡Ha hecho usted bien; los vecinos somos los primeros en poder acudir.

—¡Matea—dijo Piedad, que había tocado la frente y manos de la anciana;—es preciso que hagamos algo. Debíamos avisar al médico y acostar á esta enferma.

—Pues bien, señorita; empiece usted á desnudarla. Voy á decirle á mi hombre que busque á don Marcelino y vuelva á escape.

Salió, en efecto, inmediatamente, y Piedad, sosteniéndola con gran cuidado, ayudó á la pobre Agustina á trasladarse á su alcoba, triste y pobremente alhajada; y empezó á desnudarla, logrando al cabo, ayudada por Matea y dos ó tres vecinas más que con ella acudieron, acomodarla en el fementido lecho; pero aquí empezaron las dificultades. Agustina estaba helada, y en aquella casa no se encontró, ni agua caliente para ponerle algún botijo á los pies, ni caldo para tratar de reanimarla con un sorbo de él, ni aún siquiera lumbre encendida.

—Señorita; esto es una vergüenza. ¡Qué casa ésta!—dijo indignada la buena Matea.

—¡Sí; pero... manos á la obra. Vaya usted á casa, en que habrá de todo lo que ahora necesitamos, y dígame usted á Josefa que, por la reja, me dé algunas al-

nés, D. Ana Arrieta Aguirre, D. María Covadonga Cantero, D. Petra Emilio Castelló, y como suplentes, D. Victoria Fernández Blanco, D. Eloisa Fernández Reyes, D. Marina Fuentes Carrión, doña María de la Encarnación González, D. María Mercedes González García y D. Julia Gutiérrez Guerra.

La Junta de Teatros

UNA OPINIÓN

El sábado se reunió la Junta consultiva de teatros, para examinar si tenían las condiciones exigidas por la ley el Teatro principal, Parisiana y el salón del Círculo de Obreros.

La repetida Junta visitó el salón Parisiana el sábado por la tarde y aquí ya hubo diversidad de criterios, aunque justo es reconocer que en su mayoría se inclinaron a que dicho salón abriera sus puertas con algunas modificaciones, que consistían en colocar en el escenario un telón metálico y en suprimir dos filas de butacas.

Es más, creemos firmemente que una vez hechas esas modificaciones existe menos peligro en Parisiana (en caso de incendio) que en el teatro principal. ¿Por qué? Porque el Teatro tiene, en primer lugar, alumbrado de gas, mucho más moderado y excesiva pintura. Yo, con toda sinceridad lo digo, si esto ocurriera (que no es tan fácil) preferiría un incendio en Parisiana (hablo en hipótesis) antes que en el Teatro.

Además, la ley se ha hecho para toda España, pero en Madrid, Barcelona y otras poblaciones no se ha cerrado ningún teatro. ¿Por qué allí se tolera y aquí no se consiente? ¿Por qué en Burgos se autoriza que se abra un teatro y otro se cierra? ¿Puede citársenos si hay algún teatro ó cine en Madrid que se halle aislado? No. Sin embargo, allí no se ha clausurado ninguno, y nos consta que muchos reúnen peores condiciones que las que reuniría el cine de aquí, después de esas reformas.

Otra coincidencia rara y que es bueno que el público se penetre de ella, es que Parisiana está nueve meses al año cerrado y tres abierto. De modo que por ley natural existe menos peligro que en Madrid, que están todo el año abiertos.

Otro detalle. Parisiana quiso abrir sus puertas en ferias del año actual, y diez días antes se lo clausuraron. Trabajóse por que en las fiestas del Centenario les permitiesen abrir y tampoco lo consiguieron. Ahora, que es otra de las épocas del año en que la empresa puede compensarse del gasto que supone un negocio de esta índole, se lo cierran nuevamente. ¿No es esto, lectores, una rara coincidencia?

Y luego se dirá que en Burgos no hay quien arriesgue capitales en nuevas empresas. ¿Para qué? Si estamos destinados a que no prospere ninguna.

Esperamos que el señor gobernador autorizará la apertura de Parisiana, y si así lo hace se lo agradecerán cincuenta familias que viven a su amparo.—X.

Crónicas militar

ASCENSOS

En el Clero Castrense ascienden: a capellán mayor, el primero D. Emilio Rodríguez Rivers, y a capellán primero, el segundo D. Pedro Martín Sánchez. Ingresa en el Cuerpo el aspirante don Lorenzo Marín Díaz.

La Filarmónica

El programa del concierto de mañana es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- Sonata en fa mayor (op. 24 núm. 5).—Beethoven. I Allegro. II Adagio molto espressivo. III Scherzo, alegre molto. IV Rondó, allegro ma non troppo.

SEGUNDA PARTE

- Hermesse, Staub. Polonesa en mi, Liszt. (Para piano). Andante, Lalo. Preuludio y allegro, Pugnani—Kreisler. (Para violín y piano).

TERCERA PARTE

- Canción Luis XIII, Couperin—Kreisler. Pavana, ídem ídem. Romanza andaluza, Sarasate. Aires rusos, Wieniawski. (Para violín y piano).

La parte de violín será ejecutada por Manuel Quiroga, el joven artista español considerado en el extranjero como sucesor del gran Sarasate. La historia musical de Quiroga es corta. Hizo sus primeros estudios en Pontevedra, su país natal, y en Madrid con el maestro Hierro. Trasladado a París, ingresó en el Conservatorio, donde permaneció hasta el año 1910, en el que participó en 43 concursantes de diversas naciones obtuvo el primer premio de violines y el premio instituido en aquel centro musical por el inolvidable Sarasate.

Con motivo de tan señalado triunfo, toda la prensa se ocupó de las facultades extraordinarias del joven concertista gallego que a tan grande altura había dejado en un concurso internacional el nombre de España.

Con posterioridad ha tocado con éxito grandísimo en Lille, Douai, Caen Saint-Brieux, Nantes, Valenciennes, Lyon, etc., y el verano último en los festivales Beethoven de la «Quincena del Arte», celebrada en el Gran Casino de San Sebastián, en cuya capital alcanzó un éxito colosal según manifestaciones de la prensa donostiarra y de cuantas personas de todas partes tuvieron ocasión de escucharle.

Quiroga vive en París. Terminada la tournée que ahora verifica por las Filarmónicas de «La Unión», debe tocar enseguida, cumpliendo compromisos adquiridos, en el Centro Filarmónico de Burdeos, en Toulouse, en Marsella, en Ginebra y en París, acompañado de la orquesta Sechiar.

Con Quiroga debía hacer la tournée Marthe Leman, primer premio de piano del Conservatorio de París. Por enfermedad de esta artista ha sido sustituida a última hora (cuando estaba todo combinado) por Iturbi, del que no se tienen aún las referencias precisas que se han solicitado, referencias que es de suponer correspondan por su bondad a las muy brillantes que ostenta la pianista a quien sustituye.

El concierto empezará las seis en punto. Las localidades se podrán ocupar desde media hora antes.

Pueden asistir a él, además de los socios de Burgos, los de las Filarmónicas de Bilbao, Santander, Gijón, Oriedo, Zaragoza y León, con las que hay establecido cambio o, y los transeúntes (personas que estando accidentalmente en Burgos no tengan destino en esta ciudad), debiendo estos últimos ser presentados por un socio de la Filarmónica de Burgos y proveerse de la tarjeta de entrada, que se proporciona en la Contaduría del Teatro.

En ésta se atenderán mañana, de doce a una y de cinco a cinco y media, las peticiones que se deseen hacer.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, a la que se la tributen los devotos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 995 50 and 'Suma total' 1032 50.

Se admiten cantidades en esta Administración y en la gastería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1913.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que paguen una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

En el Boletín Oficial de hoy se inserta una circular del juez de instrucción de Castrogeriz D. José de Soano y Polanco, ordenando a los jueces municipales de aquel partido que procedan con la actividad y celo a que por sus funciones están obligados, en la represión y castigo de la blasfemia, procediendo de oficio, si no mediara denuncia gubernativa ó fiscal, y en consonancia con el art. 982 de la ley de enjuiciamiento criminal.

En el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid, con licencia de Pascuas, nuestro querido amigo y colaborador, el capitán del regimiento de San Marcial D. Enrique Quirós.

Se ha reunido el Tribunal de oposiciones a la judicatura, acordando verificar el sorteo de los 832 opositores que han presentado solicitud el día 20 del corriente.

Los ejercicios de oposiciones comenzarán el día 3 de Enero. Actuará el tribunal los lunes, miércoles y viernes.

Se encuentra vacante el registro de la Propiedad de Briviesca.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los Registros y del Notariado, hasta el día 28 del corriente.

Ayer, al ir a la estación el coche correo, conduciendo la correspondencia para el tren de las cinco de la tarde, se rompió el eje, resultando el oficial de Correos D. Eduardo Rodríguez, de 27 años, con una contusión en el antebrazo izquierdo, y el ordenanza Dámaso García, de 24, con una contusión en la pierna izquierda.

Los lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la sesión celebrada el 4 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Sorteo para la amortización de treinta obligaciones municipales. Dictámenes.—De la Comisión de Cementerios, en la instancia de D. Julio Sánchez Saucedo, interesando la propiedad de una sepultura del cementerio de San José, y en la de D. Antonio Villagómez Herrera, en súplica de que se le conceda terreno, en el citado cementerio, para construir un panteón.

De la de Gobierno, en la solicitud del «Club Ciclista Burgalés», pidiendo permiso para usar el escudo de la ciudad en sus insignias y documentos.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 125 raciones.

MARIANO DEL BARRIO

advierte a sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona a la bondad de su nuevo «Elixir Vegetal», pueden someterlo a análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasione dicha operación.

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN.

Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURREA, Espolón, 20, Burgos.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

¿Quiere usted beber

vino de Jerez de 72 años? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840, de la casa de Pedro Domecq.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 8 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecinas muy ricas, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en salmibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Frim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 70, «Panta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchicheta de Manuel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

INTERESANTE

El reputado ortopédico de Bilbao C. BONILLA, permanecerá en Burgos (fonda de Avila) los días 12 y 13 de Diciembre.

Aparatos para la corrección de toda clase de desviaciones de la columna vertebral; torceduras de piernas; pies zambos y parálisis infantil.

Construye a perfección miembros artificiales.

El braguero regulador New York, reduce y contiene la hernia por muy voluminosa y antigua que sea, adaptándose a cada caso particular.

Por su esmerada construcción y eficacia, estos aparatos son recomendados por los señores médicos de esta capital.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pie, equinus, varus y valgus, taralgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

OFICIO FIANZA DE PROCURADOR

se vende. Preciados, 52, 1.º derecha, Madrid.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofríos y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción higiénica en todos; indispensable en las seniores; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico: Licor del Polo.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

¿Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dícen que es porque está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras substancias amargas cuidadosamente escogidas.

Provechosa advertencia. La «Piperazina Dr. Grau», cura los enfermos artríticos devolviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Neurastenia y debilidad se curan con el mayor tónico VINO PINEDO MUY BUENO Y FORTÍFICO. Desconfiá de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis tosferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Novena de la Inmaculada. Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Hijos de María Inmaculada.—(Santa Clara, 60).—A las cinco y media, predicado mañana D. Ricardo Gomez Roji, canónigo de la S. I. C.

Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco, predicando mañana el R. P. Marcobiano, C. D.

Convento de San Luis.—Jubileo de las 40 horas.

A las ocho y media de la mañana se expondrá S. D. M. y se celebrará misa solemne a las diez.

Por la tarde, a las cinco, además de los cultos indicados para todos los días de la Novena, se rezará la Estación y se hará la Reserva, cantando un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Capilla de San Francisco Javier.—A las cinco.

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Dámaso, Eutiquio y Daniel.

NOVENA DE LA INMACULADA. Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Hijos de María Inmaculada.—(Santa Clara, 60).—A las cinco y media, predicado mañana D. Ricardo Gomez Roji, canónigo de la S. I. C.

Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco, predicando mañana el R. P. Marcobiano, C. D.

Convento de San Luis.—Jubileo de las 40 horas.

A las ocho y media de la mañana se expondrá S. D. M. y se celebrará misa solemne a las diez.

Por la tarde, a las cinco, además de los cultos indicados para todos los días de la Novena, se rezará la Estación y se hará la Reserva, cantando un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Capilla de San Francisco Javier.—A las cinco.

Real orden, concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza.

Delegación de Hacienda.—Declarando abierto hasta el día 30 del corriente mes el pago del 1.º por 100 que, como premio de formación de matriculas de la contribución industrial, correspondientes a los años 1910 y 1911, tienen que percibir los alcaldes y secretarías de los Ayuntamientos de esta provincia.

Acuerdos municipales (Fuenteliseado). Audiencia.—Relación de los adjuntos de los juzgados municipales, correspondientes al partido judicial de Sedano, que han de actuar desde 1.º de Enero de 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

En la Dirección general de Obras Públicas se celebrará el día 27 del actual la subasta de las obras que falta ejecutar en la carretera de Frías á Quintanarlingalindez, cuyo presupuesto de contrata es de 98,884.04 pesetas.

Audiencia

Señalamientos para el 10: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Durango, entre D. Angel de Arcelio, y don Gregorio de Bengoa, sobre deshucio; ponente, señor Garbayo; defensores, Licenciados Ríos y Catarineu; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón.

—Del juzgado de Durango, entre don Hipólito Guerediaga, y D. Julián Guerediaga y el Abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Molina; defensores, Lichos, Gutiérrez y García; procuradores, Miegimolle y Perez de León; secretaria del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Fernando del Río, sobre hurto; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. de la Fuente; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzón.

Casa de Socorro. Ha sido curado: Eustasio Ortega, de cinco años, de una contusión en la fosa temporal derecha, que se usó por una caída.

Llegada de viajeros. Hotel del Norte.—D. Justo Arnáiz y señora, D. Martín Montado, don Juan Graells, D. Simón Errasti, D. Concepción Arriola, D. Matías Sáiz, D. Pedro Valero.

Fonda de Avila.—D. Lucio Martínez, señor Marín de U. hijo.

Registro civil. Defunciones.—Santos González Perras, de Burgos, 9 años, San Juan 15; Félix Nuñez Sáiz, de Bahabón de Esqueva, 70 años, Hospital de San Julián y San Quiró; Segundo Alonso Ortega, de Burgos, 5 años, Barrantes 8; Pedro Cabestros García, de Valdearados de la Vega, 3 años, Calzadas 18.

Na. imientos.—Albina Soto López, Quilano Tejedor Arnáiz, Mariano Santa María Merino.

Matrimonios.—D. Julián Bragado Bisol, con doña Casimira Santos González, mañana, a las siete, en San Gil.

Abastos. En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 1.442 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 1.077 . . . . . Despojos de ambas clases. 345 . . . . . por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 643.01 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 3; carneros, 21; corderos, 6; cerdos, 9.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 695.0; a las cuatro de la tarde, 694.5. Temperaturas: máxima sol, 1.º; máxima sombra, 0.º; mínima sombra, 3.º bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana N. O.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Hacienda. LIBRAMIENTOS. D. Pablo Martínez, D. Isaac Vadillo, D. Ignacio Vallejo, D. Carlos Solano, don Agapito Madrigal, D. José Calleja, director de Telégrafos, habilitado de la guardia civil, D. Manuel Sobrino, D. Juan Bautista Serrano, D. Antonio Sainz Rozas, D. Alfredo López, D. Mariano Martínez Pardo, D. Gaspar González, D.ª Francisca Gómez, D. Mariano Rodríguez, doña Catalina Cortazar, D. Antonio Beltrán, D. José Sarmiento, D. Anselmo Albillos, D. Paulino Manrique, D. Felix Lago, D. Benito Uzquiza, D. José Carmona, D. Francisco Guevara, D. Federico Zamorano y D. Manuel García, D. Segundo Barrio, D. Pedro Sarmiento, D. Martín Barriocanal, D. Lucio Díez, D. Jesús López; por devolución de ingresos.

Se advierte a los interesados de los mandamientos de pago señalados, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos, hay que proceder a la anulación de su señalamiento y devolverles a las respectivas ordenaciones, según lo dispuesto en la circular de la Dirección general del Tesoro público, de 2 del corriente mes.

Consejo de ministros. A las once empezó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Llegaron los primeros los señores Villanueva, Luque, Pidal y conde de Romanones, quienes dijeron que llevaban algunos expedientes y que se ocuparían además de los proyectos de Hacienda y del tratado con Francia.

El señor Arias de Miranda manifestó que sometería a la consideración de sus compañeros un expediente, sobre suministro de víveres al penal de Cartagena, y otros de rehabilitación de títulos nobiliarios.

Los señores Navarro Reverter y Barroso llegaron a las doce y media, causando extrañeza a los periodistas tal retraso.

Lo explicó el señor Barroso, diciendo que venían de Palacio de des-pachar con el Rey, agregando que S. M. mantuvo con ellos una larga conversación, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Estado no había llegado aún a la Presidencia a esa hora.

Salvados de primera a 9 rs. fanega, de segunda a 8 y 1/2 y de tercera a 7 y 1/2. Tendencia: sostenida. Compras animadas. Tiempo frío y con necesidad de agua para la sementera.

Entrada: casi nula. Valladolid 9.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas, a 45.25 y 45.50 rs. las 94 libras. Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada nula. Palencia 9.—Precios que rigen en este mercado: trigo a 44.50 reales fanega, centeno a 38, cebada a 27 y avena a 19.50.

Salamanca 9.—Entraron en este mercado 1.920 fanegas de trigo, a 45.75 reales una. En Tejares 2.000 fanegas de trigo a 44.75 rs. y en Chamberí 970, a 45.

Barcelona 9.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Sanchidrián y de Nava, superiores, a 47 rs. fanega de Burgos a 45, de Crucher superior a 46.50. Llegaron 90 vagones.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 15. Horas de oficina.

Ultima hora. Por teléfono. Madrid.-5 t. Lotería Nacional. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 15.151 (Barcelona). Con 100.000 el 2.648 (Zaragoza). Con 60.000 el 782 (Bilbao). Y con 6.000 cada uno de los números 14.690, 1.236, 10.921, 6.101, 3.345, 1.063, 10.823, 6.305, 7.798, 11.532, 8.339, 14.904, 11.002, 8.011, 6.857.

Gaceta. Extracto correspondiente al número de hoy: Dictando reglas para la concesión de auxilios, premios y subvenciones, con destino a Exposiciones, concursos, certámenes, etc. —Recordando a los funcionarios cesantes de Fomento la obligación en que están de enviar al negociado central del ministerio sus fes de vida, expedidas por el Registro civil, con posterioridad al 1.º de Diciembre de cada año.

Los presupuestos municipales. Anoche se reunieron 36 gremios de esta corte, acordando llevar a la práctica los acuerdos tomados por la Cámara de la propiedad y convocar a una asamblea para protestar contra el presupuesto del Ayuntamiento, que perjudica a la propiedad, al comercio y a la industria.

Hoy se acordará la forma en que ha de celebrarse dicha Asamblea. Aumentan los partidarios del restablecimiento de los consumos.

Consejo de ministros. A las once empezó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Llegaron los primeros los señores Villanueva, Luque, Pidal y conde de Romanones, quienes dijeron que llevaban algunos expedientes y que se ocuparían además de los proyectos de Hacienda y del tratado con Francia.

El señor Arias

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo).

El Consejo terminó a la una y media de la tarde. El señor Barroso, encargado de dar la referencia del mismo a los periodistas, declaró que no había asistido el señor García Prieto, porque el Consejo fué pedido por el señor Navarro Reverter, para exponer sus proyectos sobre la Hacienda, y por lo tanto comprometida esa hora con los embajadores y el auditor de la Nunciatura, pero dió su representación y voto al conde de Romanones. Dijo que el Consejo se había dedicado principalmente a las cuestiones de Hacienda.

El señor Navarro Reverter expuso todo su plan económico y financiero, que abarca nueve ó diez proyectos, los cuales leerá mañana en el Congreso, pronunciando un discurso de explicación de los mismos.

Nos hemos ocupado también—añadió—de la erección de un monumento al señor Canalejas, para lo que se nombrará una comisión que imprima rapidez al asunto. Cree el ministro de la Gobernación que hoy ó mañana se leerá en las Cortes el dictamen sobre el tratado con Francia.

En el Consejo se aprobaron los siguientes expedientes: De Gracia y Justicia.—Sobre rehabilitación de los títulos de conde de Peralta y vizconde de Llanena.

—Autorizando la contratación por cuatro años del suministro de víveres para la prisión de Estado de Caragana.

De Gobernación.—Resolución de acuerdo con el Consejo de Estado, del régimen á que se someterán las estaciones de la compañía nacional de la telegrafía sin hilos.

De Fomento.—Distribución de las aguas en la parte alta de esta corte.

**Firma**

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación: Aprobando el proyecto, reglamento y ordenanzas para el ensanche de la zona Este de Valencia y desestirando el recurso interpuesto contra el mismo por D.ª Carmon Quiñero.

—Facultando á la Dirección general de Comunicaciones para celebrar concurso, con el fin de arrendar un local destinado á oficinas de Telégrafos en Oviedo.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, á D. Federico Tejedor.

**De Marina**

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del Circulo de San Fernando, felicitándole por la inauguración del dique nuevo de la Carraca y encargándole que salude á la Infanta Isabel, que fué quien inauguró las obras.

—También se ha recibido otro telegrama del comandante de la Carraca, dándole cuenta de haber entrado el buque cataluña en el dique nuevo, quedando apuntalado.

**En Palacio**

El Rey ha recibido en audiencia á los exministros señores Burrell, Salvador y Sánchez Guerra; á los duques de Alba, Osuna, Aliaga y Alameda; señores Ortega Morejón, Lasros, Castro Casaleiz, D. Estanislao Urquijo y Méndez Bejarano, y á los marqueses de Marianao, Peñafiel, Astorga y Denia.

**Nota política**

Se asegura que los señores conde de Romanones y García Prieto acordado avanzar los lazos de unión del partido liberal, cerrando la puerta á cualquier discordia, para impedir la entrada de los conservadores en el poder.

**La sequia en Aragón**

ZARAGOZA.—Continúa preocupando á las autoridades el conflicto de la sequia.

El capitán general ha ordenado la concentración de carros aljibes en Ampuosa, Jaca y Logroño, para llevar agua á los pueblos más sedientos.

Para tomar acuerdos se reunirán el gobernador y el capitán general con el presidente de la Diputación.

**Las corridas de Logroño**

LOGROÑO.—Ha sido contratado para preparar las corridas de la feria de San Mateo, en Septiembre del año

próximo, el diestro Gallito, por pesetas 10.000, igual que Machaquito. Ambos lidiarán ganado del duque de Veragua y del marqués de Villagodio.

**Notas sevillanas**

SEVILLA.—El señor Lacierva, que llegó anoche, ha recibido esta mañana á sus íntimos.

También han llegado para cumplimentarle comisiones de los pueblos de la provincia, las cuales asistirán esta tarde al té que se dará en honor del señor Lacierva.

—En el rápido de hoy regresa á Madrid el Sr. Echevarría, empresario de la plaza de toros de la corte.

Ha adquirido para la próxima temporada toros y novillos de Miura, Santa Coloma, Concha y Sierra, Murube, Anastasio Martín, Benjumes, Pablo Romero, Veragua, Oles, Parladé, Trespalacios y otras ganaderías.

Contrató á Bombita, Machaquito, Vicente Pastor, los dos Gallos, Cocherito, Manolete, Bombita III y Martín Vázquez.

Entre los novilleros escriturados figuran Belmonte, Limeño, Posadas, Ro-alito y Ocejito.

**Dimisiones**

PARÍS.—Comunican de Viena que á consecuencia de los actos de insubordinación militar registrados anteriormente en Galitzia y Pilsen, han dimitido el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor.

**Prensa de Madrid**

El Imparcial publica hoy un artículo firmado por «Hispanus», bajo cuyo pseudónimo parece se oculta un primate liberal, hablando del tratado con Francia.

En las observaciones preliminares hace constar que la firma del tratado ha debido producir impresión desagradable y distinta entre los españoles.

Para los entusiastas—dice—que soñaban con un Marruecos ideal, lleno de venturas y de glorias para España, será una decepción.

Para los menos soñadores, que creyeron en la posibilidad de una expansión territorial y quizás el engrandecimiento de las islas Canarias, también será otra decepción.

Para aquellos patriotas, conocedores á fondo del estado de su país, que ansian su progreso, el tratado es el principio de una era de constantes preocupaciones, que pondrán á prueba las energías y el patriotismo de los estadistas encargados de su gobernación.

Si la opinión—añade—hubiera sido advertida á tiempo, el Gobierno habría encontrado un valioso apoyo para resistir las imposiciones á que ha debido rendirse.

Expone luego todos los antecedentes del tratado y explica lo esencial del convenio franco inglés de 1904, para deducir que España ha perdido en este tratado todo lo que adquirió en la conferencia de Algeciras.

El Liberal sigue ocupándose de su pleito.

El Universo habla de la guerra en Oriente.

El País también trata del pleito de El Liberal.

**Congreso**

Se abre la sesión á las 3,30, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los señores Barroso y Villanueva.

Esaños y tribunas desanimados. El Sr. Fernández Jiménez se ocupa de la concesión del alumbrado eléctrico de Montilla.

Dice que el Ayuntamiento denegó tal concesión, pero que la empresa, alardeando de grandes influencias políticas, dijo, y lo ha conseguido, que se vería obligada la corporación municipal á consentir el tendido de cables y las instalaciones.

Censura la Real orden y á la empresa. El orador concede á su pregunta proporciones de interpelación.

Ruego al señor Barroso que inter venga en favor de los derechos de Montilla.

El señor Villanueva defiende la R. O. de concesión y dice que al Ayuntamiento le quedan todos los derechos que le otorgan la ley municipal y los reglamentos de instalaciones eléctricas.

Afirma que la empresa no ha in-

fluido poco ni mucho en ese expediente, y que nadie le habló una palabra de tal asunto.

(Continúa la sesión.)

MENCHETA.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Lists various market prices and exchange rates.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

La casa de Quesada

es la que vende los mejores turrones de Alicante y Gijona, pasteles Gloria, novedad, tortas balkánicas. Avisa al público que esta casa se surte de la gran fábrica de turrones del señor Rovira, proveedor de la Real Casa.

No farse de otros géneros, porque los garantizamos. Paloma, 23, estercocha.

Portería

con alguna retribución, la desea el sereno de comercio de la calle de San Juan, siendo para defenderla matrimonio ó hija de diez y seis años. San Juan, 47, bohardilla n.º 1.

Almacén de vinos

En la calle de Miranda, núm. 17, se ha establecido un almacén de vinos de todas clases, de Marijuán y Hermanos, quienes servirán al público á domicilio, al por mayor y menor, á precios económicos.

Sirvienta

Se necesita de mediana edad, viuda ó soltera, que entienda en niños. Informarán Plaza de Prim, 34 y 24, 2.º

Sirvienta

Se ofrece de 48 años, con buenas referencias y sabiendo su obligación, para sacerdoté de casa de poca familia. Informes, Santa Clara, 12, 2.º, derecha.

Negocio verdad

Se traspasa la ferreteria de Abasolo, en Briviesca. No se por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente.

Zapatería "La Moderna,"

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9. Botas de tafete cosidas, tacon suela y forma yanqui, para señora . . . 11 ptas. Zapatos de tafete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para ídem . . . 10.50 Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiera. Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica.

Guantería y camisería

Espolón, número 42. RECLAMO COBBAT'S, PARAGUAS Y GENEROS DE PUNTO ARTICULOS DE TODA CONFIANZA Días 1 al 15 de Diciembre

Se necesita

un aprendiz en la confitería de León Tudanca.

Trabajo para todo el año

En la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, se necesitan operarios y compostureros. Plaza Mayor, 13.—Burgos.

Compra de cueros

Y VENTA DE UN CARRO DE BUEYES En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carpentera de Madrid «La Bombilla», se pagen los cueros á los precios más altos. También se vende un carro de bueyes en buen uso.

Pérfida

La persona que haya encontrado un llavín con una cadena, puede entregarle en la calle de Victoria, 2, 1.º, derecha, donde se gratificará.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Bienorrhagia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Muebles y Novedades para Escritorios. Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas. Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911), á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balnes, 7.

Confitería Moderna. PRENTE Á LA ZAPATERÍA DE BUSTO. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha expende exquisitos turrones y mazapanes á los precios siguientes: Torron de limón á . . . 3.50 Id. de frutas (narajú) . . . Id. de yema . . . Id. de huevo . . . Id. de Gijona (de almendra) . . . Id. id. (de avellana) . . . Id. de coco . . . Id. de Alicante . . . Id. de frutas . . . Figuras de mazapán de Toledo. Turron de Cadiz . . . 4.00 Id. de Capuchina . . . Id. de tocinno de cielo . . . Angulas y caprichos de mazapán de Toledo. Bonitos estuches de chocolates Su-chard y mil artículos más. Vinos y licores de varias clases. NOTA.—Se regala un bonito estuche entre los favorecedores, al que posea el número igual al premio mayor de la lotería nacional del 10 de Enero de 1913, para lo cual se regalan vaie. No confundirse: Cid, 8, frente á la zapatería de Busto.

Oficial de carretería

Le necesita Feliciano Centeno, en Arenillas de Alpisuerga.

Dependiente

Se necesita uno, de 14 á 16 años, para el establecimiento «La Ferrovía».

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Vacante

La plaza de médico titular de Ciruelos de Cervera y sus anejos Tejada y Briongos, con la dotación anual de 1.100 pesetas, mas las iguales, que ascienden á 240 fanegas de trigo.

Las solicitudes documentadas, al alcance de Ciruelos en el término de veinte días á contar desde el día 5 del actual.

Se arrienda

un molino harinero, de dos piedras, con su correspondiente limpa, situado en la «Granja de Retortillo», entre Santa María del Campo y Torrepedra.

Pueden, los que deseen, tratar con el guarda residente en dicha «Granja de Retortillo» ó con D. Eduardo Junco, en Palencia.

PARA SU CABALLO Señor! UNGÜENTO ROJO MERÉ. Cura rápidamente las COJERAS antiguas ó recientes, Corvazas, Esparravanas, Sobrehuesos, Formas, Estuercos, Moletas, Vejigotas, etc. Substituto al FUEGO sin dejar cicatrices. pta 3.50.—Diputación 276, BARCELONA, y en Regentia y Herencia. 40 AÑOS DE ÉXITO. Pídanse gratis el catálogo.

«La Catalana» Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 12 de Junio de 1909. GARANTÍAS. Capital suscrito . . . 5.000.000 social: Desembolsado . . . 1.500.000 Reser.: Estatación . . . 1.000.000 Valor: Técnicas y de garantía . 1.805.104.80 Primes anuales del último ejercicio . . . 2.620.891.45 Sinistros satisfechos . . . 15.020.285.08 Domicilio social: Barcelona, Ronda de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibañeta, Abicante Bouifas, número 18. Esta póliza la publicamos por la Resolución de R. O. de fecha 12 de Junio de 1909.

Grandes criaderos de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite. Rafael León.—Logroño.

Camas y muebles Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos. Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA».

Al contado y á plazos Géneros garantizados. Calle de Victoria 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al BIARRO DE BURGOS.

Muebles de ocasión. Se venden y cambian, en immejorable uso, en la venta y alquiler de muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. Se vende una estantería de siete cuerpos, de nogal, y mesa de escritorio, propia para farmacia ó librería; se dá muy barata.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía. SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA. 18 de Diciembre, vapor BARCELONA. 28 de Enero, vapor VALBANERA. 15 de Enero, vapor INFANTA ISABEL. 18 de Febrero, vapor CADIZ. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas. 5 de Diciembre, vapor M. SAENZ . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Diciembre, vapor PIO IX . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos. 5 de Enero, vapor M. M. PINILLOS . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Enero, vapor C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

INTERESANTE. En el comercio de D. Estasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

# Balneario de Cestona

Agua indiosdas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento**.  
 Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.  
 El **Estreñimiento y la Enterocolitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **Neurestasia**, consecuencia frecuente en ambas afecciones.  
 De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.  
 Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de CESTONA (QUIPÚZGA).

**(NO MÁS SABANONES)**  
 Siempre usando el infalible **"SALSAMO TROPICAL"**,  
 DEL DR. CUERDA  
 y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! Desechad otros tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada.  
 Frasco con instrucciones, 60 céntimos.  
 Véase en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

# La defensa del Comercio. - Obra de consulta.

**Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajeros y a todos en general.**  
**Es la única obra completa que se ha editado.**

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transportes terrestre y marítimo, plazas reglamentarias para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles de admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas admitidas, condiciones generales de aprobación por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta o extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se van en las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajeros y comisionistas.  
 Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidos las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.  
 Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manobras, de las letras de cambio, de los arbolados, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.  
 El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.  
 Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.  
 Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

**Compañías Hamburguesas**  
**PUERTO DE LA CORUÑA**  
**Líneas de vapores correos rápidos**  
 Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases  
**Servicio de SUD AMÉRICA.**—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrerios»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».  
**Servicio de CUBA Y MEXICO.**—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Sprewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».  
 Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
 Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña **EDUARDO DEL RÍO Y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10  
 Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

**Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,**  
**Vapores Correos Ingleses**

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas **Paraguay**, que tardará en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días.  
 El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado **Beacon Grange**, directo a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª.  
 Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.  
**SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX**  
 a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 23, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.  
**LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.**  
 Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.  
 Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios ante **dosos Feltz Iglesias y C.ª**, calle del Arsenal, 61.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

**Compañía del Pacífico**  
**(The Pacific Steam Navigation Company)**  
**SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR**  
 Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas **ESMERALDAS**, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
 El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **250 pesetas**, incluso impuesto.  
 Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
 En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.  
 Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.  
 Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios **HUGO DE BASTERRECHEA**, -NÚM. 6, BAJO.- SANTANDER

**LA ROPA QUE VISTE**  
 A LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MÁQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**  
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.  
**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER**  
 DE LA **SINGER "66"**  
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgo: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39  
 Miranda: Vitoria, 2.

**PASTILLAS PECTORALES**  
**G. F. MERINO & H.º**  
**0.50 P.º PAQUETE**

**CALBER**



Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS  
**Los POLVOS CALBER**, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.  
**Los POLVOS CALBER** son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla

**IMPORANTISIMO.**—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. **RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO.** Exigid, insistiendo, en cada botella marcas de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.  
 Puntos de venta.—D. José Mira, pasco del Espolón, 60, y D. Fabián Barrioanal, calle de Lata-Olivo, 1.  
 Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

**PROXIMAS SALIDAS**  
 De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos.  
 De Santander: El 23 de Diciembre el vapor «B-pagne», para Habana y Veracruz.  
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marid.

**COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
 De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.  
 De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.  
 Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado **CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4**


**ANEMIA-CLOROSIS**  
 APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
**Pildoras y Jarabe BLANCARD**  
 24 Pildoras / 123 Cucharadas  
**DEBILIDADES-ESCROFULAS**

**The Pacific Steam Navigation Company**  
**Compañía Inglesa del Pacífico**  
 El 24 de Diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo **ESMERALDAS**, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.  
 Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
 También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.  
 Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, belgados camareros de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.  
 Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º  
 Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

**Jabón Oleína** Glicerina-Sicilato-Cola resino  
**Jabón Pinta Azul** Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco  
**Jabón Pinta Castaña**  
**Jabón Cantabria**  
**Jabón Vasconia**  
**Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
 Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián.  
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

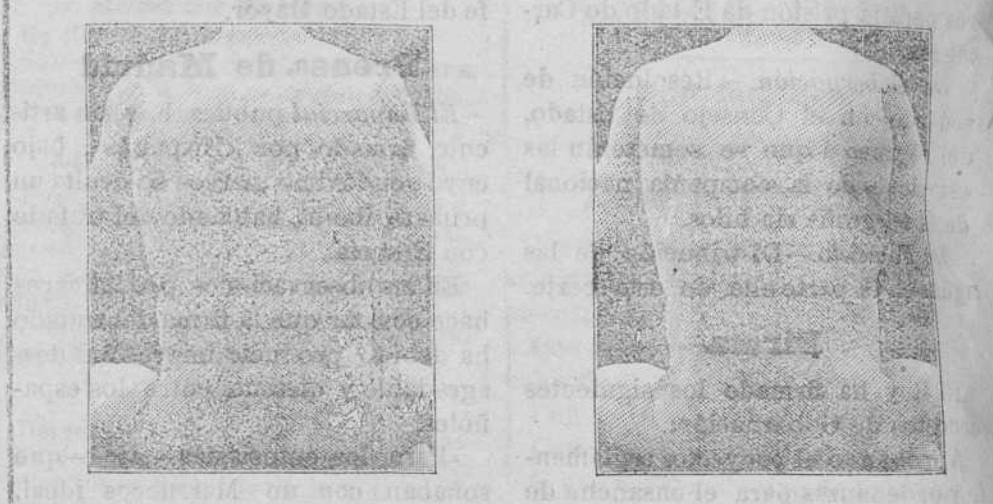
**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
 y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el **FERINOL**



Precio del frasco: 3 pesetas.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 El por mayor en los Centros de Especificación.  
 Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prins Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

**Muebles a plazos 2'50 pesetas semanales**  
 Próxima apertura de las operaciones.  
**Compañía arrendataria de las maderas de Lindes**  
 MADRID.—MARQUÉS DEL DUERO, 10.  
 Aceptamos representantes para pueblos, que tengan garantía.

**Descubrimiento sensacional**  
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:  
**Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escomas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.**  
 La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el **artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc.**  
**JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.**  
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.  
 El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.  
 Pídale hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

**PUNTOS DE VENTA:** Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

**DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**

**HERNIAS (quebraduras)**  
 Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evanescencia sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.  
 Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.  
 Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

**RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO**  
 Segovia 4 de Enero 1911 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.  
 Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues a pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias a su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sé aumentar su volumen.  
 Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré a todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.  
 Mande como guste a su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m.  
**José de SANTIAGO Y MARTÍNEZ.**  
 s/o calle de Romero, núm. 20.

**AVISO IMPORTANTE**  
 El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA, los días 22 y 23, en el Central Hotel.  
 En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

**QUEVENNE**  
 ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, el más económico y el único inalterable.  
 14, Rue de Beauvart, PARIS

**José Santa María**  
 MÉDICO  
 Auxiliar de la Beneficencia Municipal  
 CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.  
 Lain-Calvo, 35, 1.º

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, a peseta el 100.